

- Expediente: 23/93
Beneficiario: Centro Drogodependencia "Abril" SAN ROQUE
Subvención: 1.500.000.- Pts.
- Expediente: 27/93
Beneficiario: Centro Drogodependencia "Abril" San Roque
Subvención: 684.681.- Pts.
- Expediente: 28/93
Beneficiario: Hogar Divina Pastora . CADIZ
Subvención: 149.238.- Pts.
- Expediente: 25/93
Beneficiario: Nueva Juventud de Trille Cádiz
Subvención: 3.000.000.- Pts.
- Expediente: 29/93
Beneficiario: H.H. Oblatas del Stmo. Redentor (Jerez)
Subvención: 483.431.- Pts.
- Expediente: 31/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Bornos.
Subvención: 820.000.- Pts.
- Expediente: 33/93
Beneficiario: Nuevo Futuro Jerez
Subvención: 352.160.- Pts.
- Expediente: 34/93
Beneficiario: Hogar San Pablo CADIZ
Subvención: 382.837.- Pts.
- Expediente: 35/93
Beneficiario: Hogar San Pablo CADIZ
Subvención: 1.228.269.- Pts.
- Expediente: 36/93
Beneficiario: Hogar Ntra. Sra. del Rosario (Puerto Real)
Subvención: 224.019.- Pts.
- Expediente: 37/93
Beneficiario: Hogar Ntra. Sra. del Rosario (Puerto Real)
Subvención: 279.018.- Pts.
- Expediente: 40/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Benalup
Subvención: 476.250.- Pts.
- Expediente: 42/93
Beneficiario: "Isla de León" SAN FERNANDO
Subvención: 1.200.000.- Pts.
- Expediente: 43/93
Beneficiario: Internado Luisa Marillac (Puerto de Santa María)
Subvención: 201.899.- Pts.
- Expediente: 44/93
Beneficiario: Colectivo C.E.P.A. CADIZ
Subvención: 331.262.- Pts.
- Expediente: 45/93
Beneficiario: Colectivo de Prevención e Inserción. C.E.P.A.
Subvención: 1.780.815.- Pts.
- Expediente: 47/93
Beneficiario: Colectivo de Prevención e Inserción. C.E.P.A.
Subvención: 1.143.265.- Pts.
- Expediente: 48/93
Beneficiario: Colectivo de Prevención e Inserción. C.E.P.A.
Subvención: 1.477.815.- Pts.
- Expediente: 49/93
Beneficiario: Movimiento Junior "Populo" (Cádiz)
Subvención: 216.900.- Pts.
- Expediente: 50/93
Beneficiario: Movimiento Junior "Populo" (Cádiz)
Subvención: 167.100.- Pts.
- Expediente: 53/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Algeciras.
Subvención: 2.000.000.- Pts.
- Expediente: 57/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Prado del Rey.
Subvención: 852.000.- Pts.
- Expediente: 58/93
Beneficiario: Asociación de Mujeres "Gaviota" La Línea de la Concepción
Subvención: 1.808.890.- Pts.
- Expediente: 64/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Villamartín.
Subvención: 1.029.000.- Pts.
- Expediente: 74/93
Beneficiario: Inmaculada Niña (Cádiz)
Subvención: 201.945.- Pts.
- Expediente: 75/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Castellar
Subvención: 969.750.- Pts.
- Expediente: 77/93
Beneficiario: Ayuntamiento de Tarifa
Subvención: 1.353.000.- Pts.
- Expediente: 76/93
Beneficiario: Albergue Hogar Nazaret (Chiclana)
Subvención: 800.000.- Pts.
- Expediente: 79/93
Beneficiario: Inmaculada Niña (Cádiz)
Subvención: 428.387.- Pts.

Cádiz, 7 de julio de 1993.- La Delegada, María Luisa Escríbano Toledo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de errata a la Resolución de 30 de julio de 1993, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica servicios para la realización de la aplicación aérea de productos fitosanitarios en la Campaña contra la Procecionaria del Pino. (BOJA núm. 90, de 17.8.93). (PD. 2513/93).

Advertida errata en el texto de la citada Resolución, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 7.893, columna derecha, punto 5 de la Resolución, donde dice: «Si fuera inferior el referido importe a 100.000 pesetas, no se exigirá clasificación», debe decir: «Si fuera infe-

rior el referido importe o 10.000.000 pesetas, no se exigirá clasificación».

Sevilla, 1 de septiembre de 1993

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Artículo 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obras que se indican:

Localidad: Antequera.
Obra: Construcción vestuarios para adapt. LOGSE I.B. Pedro Espinosa.
Importe Adjudicación: 16.400.000.
Contratista: Const. T. Arjona, S.L.

Localidad: Frigiliana.
Obra: Construcción vivienda conserje y SUM, adapt. LOGSE, CP. Enrique Ginés.
Importe Adjudicación: 24.750.000.
Contratista: Const. Higuerón, S.L.

Localidad: Málaga.
Obra: Construcción vestuarios y sust. ventanas, adapt. LOGSE, I.B. Vicente Espinel.
Importe Adjudicación: 24.500.000.
Contratista: Const. T. Arjona, S.L.

Localidad: Málaga.
Obra: Adecuación 3 aulas, laboratorios y SUM, adapt. LOGSE, C.F.E. Ciudad Jardín.
Importe Adjudicación: 12.856.031.
Contratista: Pefersan, S.A.

Localidad: Marbella.
Obra: Ampliación 2 aulas, adapt. LOGSE, C.P. Nueva Andalucía.
Importe Adjudicación: 10.810.998.
Contratista: Pefersan, S.A.

Localidad: Mijas.
Obra: Adaptación locales, adapt. LOGSE, I.B. Sierra de Mijas.
Importe Adjudicación: 12.392.092.
Contratista: Pefersan, S.A.

Localidad: Valle Abdalajís.
Obra: Adecuación 2 aulas y SUM, adapt. LOGSE, C.P. Nescania.
Importe Adjudicación: 10.600.000.
Contratista: Const. T. Arjona, S.L.

Málaga, 17 de agosto de 1993.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 20 de agosto de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Artículo 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obras que se indican:

Localidad: Almargen.
Obra: Construcción 2 aulas s/porche y rep. varias, adapt. LOGSE, C.P.
Importe Adjudicación: 24.596.320.
Contratista: Const. Analto, S.A.

Localidad: Antequera.
Obra: O.M. Cerramiento y distribución porche adapt. LOGSE, C.P. Cortaojal.
Importe Adjudicación: 7.186.507.
Contratista: Constr. Fco. Godoy y Martín, S.L.

Localidad: Ardales.
Obra: O.M. Instalación fontanería y saneamiento, adapt. LOGSE, C.P. Sagrado Corazón.
Importe Adjudicación: 6.600.000.
Contratista: Constr. Analto, S.A.

Localidad: Benaolón.
Obra: O.M. Adaptación semisótano, adapt. LOGSE, C.P. Ntro. Sra. del Rosario.
Importe Adjudicación: 5.500.000.
Contratista: Constr. Molguer, S.L.

Localidad: Campillas.
Obra: O.M. Adecuación vestuarias y gimnasio, I.B. Camilo José Cela.
Importe Adjudicación: 5.700.000.
Contratista: Constr. Molguer, S.L.

Localidad: Carratraca.
Obra: Ampliación 4 aulas, adapt. LOGSE, C.P. María Auxiliadora.
Importe Adjudicación: 24.620.864.
Contratista: Constr. Analto, S.A.

Localidad: Caín.
Obra: O.M. Adecuación pista y calefacción, adapt. LOGSE, C.P. Lope de Vega.
Importe Adjudicación: 6.600.000.
Contratista: Constr. Molguer, S.L.

Localidad: Comares.
Obra: Adaptación módulos servicios complementarios, adapt. LOGSE, C.P.
Importe Adjudicación: 11.570.000.
Contratista: Comejil, S.A.

Localidad: Málaga.
Obra: O.M. Reparación fachadas y valla cerr°. I.B. Pablo Picoso.
Importe Adjudicación: 6.328.392.
Contratista: Pefersan, S.A.

Localidad: Velez-Málaga.
Obra: Ampliación 2 aulas y SUM, adapt. LOGSE, C.P. El Romeral.
Importe Adjudicación: 24.621.391.
Contratista: Constr. Analto, S.A.

* Málaga, 20 de agosto de 1993.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 17 de agosto de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se acuerda invitar a que presenten ofertas a cuantos profesionales estén interesados en la adjudicación por el procedimiento de contratación directa con concurrencia, del trabajo específico que se cita. (BC3A003.0014/ES) (PD. 2700/93).

Expediente nº BC3A003.0014/ES.

Denominación: Inventario Andaluz de la Arquitectura popular cuyo uso preferente no sea la habitación en la provincia de Córdoba, 1ª Fase.

Presupuesto: 2.650.000 Pts. (Dos millanes seiscientos cincuenta mil pesetas).

Plazo de ejecución: 11 meses a partir de la firma del contrato.

Exposición de expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en la Dirección General de Bienes Culturales, en el Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas, sita en Cuesta del Rosario 8-4ª Planta.